



Facultad de Psicología

Máster Univ. en Psicología de la Educación. Avances en Intervención (RD.07)

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 13:25

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ADMINISTRADORA DE F.PSICOLOGIA	2012-01-05	PAS
- DAVID SALDAÑA SAGE	2012-01-05	Presidente Coordinador de máster
- José Martín Toscano	2013-02-07	(Externo) Orientador
- Macarena Lorenzo	2013-02-21	(Externo) Estudiante de Doctorado
- ROSARIO DEL REY ALAMILLO	2013-02-06	PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CECILIA DEL PILAR MALLO REYES	2011-04-13	PAS
- FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	2011-04-13	PDI
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	PDI
- JESUS GARCIA MARTINEZ	2012-01-03	PDI
- JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA	2012-01-24	PDI
- LUCIA JIMENEZ GARCIA	2012-01-03	Presidente Vicedecana de Ordenación Académica
- M. FRANCISCA ARIAS HOLGADO	2013-02-06	PDI
- MANUEL MATEOS GARCIA	2011-04-13	Alumno
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	PDI
- PABLO CARRERA GARCIA	2013-02-06	Alumno
- SARA GARCIA GUZMAN	2013-02-06	Alumno
- VICENTE MANZANO ARRONDO	2011-04-13	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar la tasa de rendimiento y de éxito del título más bajas y plantear acciones que contribuyan a elevar dichas tasas
- 2.- Continuar implementando procedimientos para garantizar la visibilidad de programas y proyectos docentes en plazo y forma correspondiente
- 3.- Promover la participación del profesorado en el Plan Propio de Docencia, en acciones formativas y en proyectos de innovación docente
- 4.- Mejorar la comunicación con la Unidad Técnica de Calidad acerca del proceso de seguimiento de las titulaciones
- 5.- Impulsar la internacionalización del título
- 6.- Analizar los cuestionarios de satisfacción global con el título con todos los colectivos implicados
- 7.- Mejorar el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso
- 8.- Facilitar los canales de comunicación con el alumnado
- 9.- Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados
- 10.- Continuar con y propulsar la coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres para llevar a cabo actuaciones conjuntas relativas a las prácticas externas
- 11.- Iniciar un análisis del alumnado de egreso de los másteres una vez finalizada la formación de posgrado
- 12.- Mejorar los procesos de comunicación entre la coordinación de los másteres y el PAS del centro
- 13.- Incentivar la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado
- 14.- Continuar con el proceso de coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres en aras de ofrecer información completa y actualizada sobre las titulaciones de posgrado en un entorno web unificado
- 15.- Continuar con la difusión de las titulaciones
- 16.- Mejorar la adecuación y aceleración de los procedimientos de matriculación
- 17.- Incrementar la valoración de la motivación hacia el máster entre los criterios de selección
- 18.- Discutir con la Comisión Académica del máster mejoras en los procesos de selección del alumnado
- 19.- Reducir a cero las plazas ofertadas en septiembre
- 20.- Seguir incrementando la oferta de Practicum
- 21.- Difundir las conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del Máster
- 22.- Difundir el máster internacionalmente a través de las redes de contacto del profesorado
- 23.- Difundir el máster en la Facultad de Ciencias de la Educación

Acciones de Mejora

A1-M104-2012: Analizar la tasa de rendimiento y de éxito del título con el profesorado

Desarrollo de la Acción: Realizar una reunión con el profesorado implicado para reflexionar sobre las causas que originan estas puntuaciones, establecer propuestas de acciones y seguimiento de las mismas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: - psicovdi

Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A2-M104-2012: Analizar la tasa de rendimiento y de éxito del título con el alumando

Desarrollo de la Acción: Realizar una reunión con el profesorado implicado para reflexionar sobre las causas que originan estas puntuaciones, establecer propuestas de acciones y seguimiento de las mismas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: - psicovdi

Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A3-M104-2012: Mantener el número de programas y proyectos docentes entregados en plazo y forma

Desarrollo de la Acción: Recordatorio de los plazos existentes entre el profesorado (vía electrónica y reuniones de Coordinación) y Directores de Departamento de los plazos de cumplimentación de los programas y proyectos docentes

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: - psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A4-M104-2012: Promover la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia

Desarrollo de la Acción: Informar al profesorado de la publicación del Plan Propio de Docencia

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: - psicovdi

Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A5-M104-2012: Mejorar la comunicación con la Unidad Técnica de Calidad acerca del proceso de seguimiento de las titulaciones

Desarrollo de la Acción: Revisión de los informes y diseño de un listado unificado del proceso de seguimiento

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: - psicodec
Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A6-M104-2012: Continuar con el impulso de la internacionalización

Desarrollo de la Acción: Programar una serie de actividades que permitan impulsar la internacionalización del título

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: ERASMUS PSICOLOGIA
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A7-M104-2012: Analizar la satisfacción global con el título

Desarrollo de la Acción: Realizar una serie de reuniones entre los colectivos implicados en el título

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: B

Responsable: - psicodec
Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A8-M104-2012: Mejorar el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes para orientarles cuando llegan por

primera vez al Centro

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: - psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Materiales informativos

Coste: 100

A9-M104-2012: Continuar con la mejora de la visibilidad de los procedimientos para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones así como facilitar los canales de comunicación

Desarrollo de la Acción: Facilitar los canales de comunicación con el alumnado

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: B

Responsable: - psicodec

Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A10-M104-2012: Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados

Desarrollo de la Acción: Planificar una reunión con delegados y delegadas de curso

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: B

Responsable: - psicosec

Secretario de la Facultad

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A11-M104-2012: Continuar con y propulsar la coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres para llevar a cabo actuaciones conjuntas relativas a las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Actuaciones conjuntas entre el Vicedecanato y la coordinación de los másteres relativas a las prácticas externas

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: B

Responsable: ERASMUS PSICOLOGIA

Vicedecana de Prácticas Externas

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A12-M104-2012: Iniciar un análisis del alumnado de egreso de los másteres una vez finalizada la formación de posgrado

Desarrollo de la Acción: Reuniones para iniciar la reflexión con los agentes implicados

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: B

Responsable: ERASMUS PSICOLOGIA
Videcenato de Prácticas Externas

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A13-M104-2012: Mejorar los procesos de comunicación entre la coordinación de los másteres y el PAS del centro

Desarrollo de la Acción: Desarrollar actuaciones de coordinación

Objetivos referenciados: 12

Prioridad: B

Responsable: - psicodec
Decano

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A14-M104-2012: Incentivar la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado

Desarrollo de la Acción: Acciones para incentivar la representación estudiantil

Objetivos referenciados: 13

Prioridad: M

Responsable: - psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A15-M104-2012: Continuar con el proceso de coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres en aras de ofrecer información completa y actualizada sobre las titulaciones de posgrado en un entorno web unificado

Desarrollo de la Acción: Acciones de coordinación entre la facultad y los equipos

de coordinación de los másteres en aras de ofrecer información completa y actualizada sobre las titulaciones de posgrado en un entorno web unificado

Objetivos referenciados: 14

Prioridad: B

Responsable: - psicosec
Secretario

Recursos necesarios: Página web

Coste: 5000 Comentarios: Reestructuración página web

A16-M104-2012: Continuar con la difusión de las titulaciones

Desarrollo de la Acción: Acciones de promoción de las titulaciones de posgrado

Objetivos referenciados: 15

Prioridad: M

Responsable: - psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Dípticos, ponentes, materiales de difusión, etcétera

Coste: 4000

A17-M104-2012: Solicitar que los procedimientos de incorporación del alumnado matriculado se revisen, se mejoren y se aceleren de forma que podamos contar con el número total de alumnos con cabida en el curso en el momento en el que comienzan las asignaturas.

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo una solicitud al rectorado para que sea remitido a la DUA

Objetivos referenciados: 16

Prioridad: B

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A18-M104-2012: En tanto en cuanto se mejoran los procesos de matriculación, se propone incrementar la valoración de la motivación hacia el máster entre los criterios de selección. Esto facilitará y agilizará el proceso de acceso al mismo, al priorizarse estudiantes de primera y segunda elección, cuyas posibilidades de graduación son también superiores

Desarrollo de la Acción: Modificar los criterios de valoración

Objetivos referenciados: 17

Prioridad: A

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A19-M104-2012: Discutir con la Comisión Académica del máster mejoras en los procesos de selección del alumnado, tanto en lo que respecta a los criterios empleados como en los mecanismos de obtención de información durante el proceso de valoración de solicitudes

Desarrollo de la Acción: Reunión para reflexionar sobre los procesos de selección del alumnado

Objetivos referenciados: 18

Prioridad: A

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A20-M104-2012: Reducir a cero las plazas ofertadas en septiembre

Desarrollo de la Acción: No proponer la provisión de plazas en la convocatoria de Septiembre

Objetivos referenciados: 19

Prioridad: B

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A21-M104-2012: Seguir incrementando la oferta de Practicum, mediante contextos en los que el profesorado realiza tareas de investigación y/o extensión (por ejemplo, las Comunidades de Aprendizaje)

Desarrollo de la Acción: Aumentar el número de convenios y plazas de investigación específicas

Objetivos referenciados: 20

Prioridad: B

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A22-M104-2012: Difundir las conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del Máster

Desarrollo de la Acción: Enviar comunicaciones a la Facultad de Psicología para su difusión y anunciar en la página del Máster

Objetivos referenciados: 21

Prioridad: B

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A23-M104-2012: Difundir el máster internacionalmente a través de las redes de contacto del profesorado

Desarrollo de la Acción: Enviar correos y comunicaciones sobre el plazo de admisión

Objetivos referenciados: 22

Prioridad: M

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A24-M104-2012: Difundir el máster en la Facultad de Ciencias de la Educación

Desarrollo de la Acción: Solicitar al profesorado con docencia en la Facultad de Educación difusión del Máster

Objetivos referenciados: 23

Prioridad: B

Responsable: DAVID SALDAÑA SAGE
Coordinador máster

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	11-03-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Elaboración de materiales para la Difusión del Máster Universitario en Psicología de la Educación	Se han elaborado dos dípticos y una presentación ppt para la difusión del Máster.
2.- Organización de conferencias impartidas por profesionales en el campo de la Psicología de la Educación y las Necesidades Educativas Especiales.	Se ha desarrollado un programa de conferencias para el alumnado del Máster. Los invitados a estas conferencias han sido profesionales del campo de la Psicología de la Educación y de las Necesidades Educativas Especiales. Los objetivos de estas conferencias han sido los de mostrar al alumnado la diversidad de ámbitos de actividad profesional en nuestro campo, la caracterización de un conjunto de puestos profesionales ajustados a las demandas actuales, las necesidades de formación y las competencias profesionales asociadas a esos perfiles laborales, y el conocimiento de algunos materiales (documentos, lecturas, instrumentos de evaluación, etc.) relevantes para la práctica.
3.- Funcionamiento de la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología de la Educación.	La Comisión Académica continúa su funcionamiento encargada de la gestión de algunos asuntos relativos al Máster. Entre dichos asuntos ha estado la evaluación final de los resultados del Máster. A esta reunión, además del profesorado, asistió una representación del alumnado. El orden del día incluyó la evaluación de la organización del Máster, los contenidos, el Practicum y el TFM.
4.- Mantenimiento de una web propia del Máster Universitario en Psicología de la Educación.	Se ha diseñado una web específica del Máster. Su dirección es: http:// masterpsiedu.wordpress.com/ La página web cumple con las funciones de informar, difundir y almacenar materiales. Es una herramienta estratégica para compilar toda la información relevante para el profesorado y el alumnado (presente o futuro) del Máster.
5.- Protocolización y uso de documentos formalizados propios para la administración y la gestión del Máster.	Se han diseñado numerosos documentos que han permitido recoger y organizar toda la información necesaria para las distintas tareas de gestión que desempeñamos desde la Coordinación del Máster. Contamos ahora con formatos para la asignación y publicación de horarios, la solicitud y asignación de las plazas de Practicum y de los tutores de TFM, etc.
6.- Uso de la plataforma de Enseñanza	

Virtual.

El profesorado del Máster ha utilizado de forma

extendida la plataforma de Enseñanza Virtual para la docencia de las asignaturas del Máster. En su mayoría el uso ha consistido en subir contenidos a la plataforma (presentaciones, documentos, artículos, etc.), insertar avisos y publicar evaluaciones. Dicha plataforma ha sido utilizada por la Coordinación del Máster, conjuntamente con la web, para la publicación de anuncios, listas de resultados, etc.

7.- Asignación de tutores y tutoras del TFM mediante un proceso de consultas y consentimiento mutuo.

Se ha articulado un proceso de consultas que ha permitido al alumnado conocer las diferentes líneas de investigación mediante entrevistas personales con los tutores del TFM, y a los tutores conocer las competencias e intereses del alumnado. Una vez terminado el periodo de entrevistas, se ha solicitado tanto al profesorado como al alumnado un orden de preferencia en la elección de tutor o alumno tutorizado. Posteriormente se han conjugado ambas listas intentando compaginar el orden de preferencia de tutores expresado por cada alumno, con el orden solicitado por cada profesor en función de las competencias e intereses detectados en los alumnos entrevistados. Esta lista se ha hecho pública y se ha facilitado un periodo para que los alumnos puedan aclarar las dudas que puedan tener sobre este proceso.

8.- Evaluación del TFM mediante la presentación por escrito y la defensa pública de un artículo científico/académico.

La Coordinación del Máster, la Comisión Académica y el equipo de profesorado mantienen el formato de evaluación de los TFM. Éste ha quedado definido como la elaboración de un artículo de acuerdo con las normas de la APA (American Psychological Association) y la defensa pública del mismo ante un tribunal. La consecución de este objetivo ha supuesto no sólo el desarrollo de un conjunto de competencias específicas para el alumnado, sino un considerable esfuerzo y dedicación por parte del profesorado que ha tutorizado estos trabajos.

9.- Asignación de plazas del Practicum mediante un proceso público y democrático.

Se ha elaborado un sistema para la asignación y la organización de las practicas externas que se explica a continuación. De acuerdo con la tradición ya establecida en la Facultad de Psicología y de los contactos realizados entre la coordinación del máster y la Unidad de Gestión del Practicum del Grado en Psicología, el alumnado en practicas externas de este máster es asignado a las plazas de practicum de acuerdo con unos criterios que son

públicos y democráticos. Toda la gestión correspondiente a la publicación de la oferta de plazas, realización de nuevos convenios, asignación del alumnado a las plazas y evaluación de las tareas realizadas en el practicum han sido realizadas por la responsable de Practicum.

10.- Evaluación del Practicum. Formulario para la evaluación del alumnado por los Tutores Profesionales del Practicum.

Se ha elaborado y facilitado a los tutores profesionales un formulario mediante el que evaluar al alumnado en prácticas externas. Este formulario, deudor del formulario utilizado por la UDP del Grado, registra información sobre aspectos tales como la descripción de las tareas desarrolladas por el alumno, la valoración del cumplimiento de las responsabilidades del alumno, sus actitudes y competencias, la valoración global del rendimiento del alumno, etc. Una vez que el formulario es completado por el tutor profesional, se envía al tutor académico correspondiente que pondera estos resultados conjuntamente con la evaluación de la Memoria del Practicum realizada por el alumno.

11.- Mantenimiento de las figuras del Co-coordinador, del responsable de TFM y del responsable de Practicum

En este curso, la figura de responsable de TFM y de co-coordinación a recaído en la profesora Rosario del Rey, y la de responsable de Practicum en la profesora Virginia Sánchez

12.- Desarrollo de un curso impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología para el alumnado del Máster.

Se mantiene un curso de formación para el alumnado del Máster, impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, sobre los recursos en internet y en la biblioteca a disposición del alumnado. Estos recursos están orientados, básicamente, a la búsqueda y el tratamiento de la información documental y bibliográfica, los recursos electrónicos para gestionar la bibliografía, las características de las bases de datos, etc.

13.- Buenas prácticas comunes a todas las titulaciones del centro

Ver buenas prácticas 1, 2, 3, 4 y 5 del Grado en Psicología

14.- Buena práctica común a todas las titulaciones de posgrado del centro

Ver buena práctica 2 del Máster en Cerebro y Conducta: En el marco del acto de egreso de los y las estudiantes de posgrado, realización de una encuesta sobre empleabilidad y necesidades de formación continua de los estudiantes de posgrado



Facultad de Psicología

**Máster Univ. en Psicología de la Educación.
Avances en Intervención (RD.07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 06-03-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: **MÁSTER UNIV. EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. AVANCES EN INTERVENCIÓN (RD.07)**

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ADMINISTRADORA DE F.PSICOLOGIA	2012-01-05	PAS
- DAVID SALDAÑA SAGE	2013-02-06	Presidente Coordinador de máster
- José Martín Toscano	2013-02-07	(Externo) Orientador
- Macarena Lorenzo	2013-02-21	(Externo) Estudiante de Doctorado
- ROSARIO DEL REY ALAMILLO	2013-02-06	PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CECILIA DEL PILAR MALLO REYES	2011-04-13	PAS
- FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	2011-04-13	PDI
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	PDI
- JESUS GARCIA MARTINEZ	2012-01-03	PDI
- JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA	2012-01-24	PDI
- LUCIA JIMENEZ GARCIA	2012-01-03	Presidente Vicedecana de Ordenación Académica
- M. FRANCISCA ARIAS HOLGADO	2013-02-06	PDI
- MANUEL MATEOS GARCIA	2011-04-13	Alumno
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	PDI
- PABLO CARRERA GARCIA	2013-02-06	Alumno
- SARA GARCIA GUZMAN	2013-02-06	Alumno
- VICENTE MANZANO ARRONDO	2011-04-13	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Se recogen a continuación las propuestas de mejora planteadas, así como su grado de consecución:

1.- Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, consideramos que la incorporación de los alumnos matriculados en septiembre, y en el resto de convocatorias, se realiza muy tarde. En general, todo el proceso de matriculación tiene muchos puntos débiles: desde el Máster contamos con poco tiempo para la valoración de los candidatos, el alumnado no tiene acceso a mucha de la información sobre el Máster en el momento de matricularse y, en general, el proceso para completar las listas de alumnos matriculados es lento y confuso. Por tanto, solicitamos que los procedimientos de incorporación del alumnado matriculado se revisen, se mejoren y se aceleren de forma que podamos contar con el número total de alumnos con cabida en el curso en el momento en el que comienzan las asignaturas.

** La tasa de matriculación del año anterior continuó siendo baja (véase los indicadores correspondientes) en relación con el número total de solicitudes. Se seguían produciendo incorporaciones tardías. Ahora bien, las acciones emprendidas fueron realizadas en tiempo y forma. En cualquier caso, dada la prioridad de esta propuesta, se incorporan mejoras relacionadas para el curso siguiente (véase plan de mejora 2011-2012). Así mismo, desde el decanato de la Facultad de Psicología, se ha realizado una petición para que se agilicen los plazos correspondientes.

3.- Elaborar una Guía del Alumnado, en formato digital e impreso. Esta Guía del alumnado deberá contemplar información sobre los siguientes puntos: Planificación de las enseñanzas; Líneas de investigación y temáticas para Trabajos de Fin de Máster; Datos de contacto y horarios de consulta del profesorado; Calendario de las asignaturas; Programas de las asignatura  

** La guía fue elaborada en su momento, con la colaboración de la totalidad del profesorado del máster, y difundida entre los estudiantes al inicio del curso.

5.- Revisar el diseño de la asignatura "Herramientas para la investigación educativa"

** Tuvo lugar una reunión entre la Coordinadora del Máster y la profesora Ana M^a López, responsable en este curso pasado de la misma, con objeto de valorar la adecuación de la asignatura. Se acordó orientar esta materia de acuerdo con las necesidades formativas del alumnado para la realización de su Trabajo de Fin de Máster, dentro de los descriptores que la asignatura tiene aprobados en la memoria de verificación.

Desafortunadamente, el pleno desarrollo de esta mejora fue interrumpida por el paro académico de dos semanas decretado en la Universidad de Sevilla coincidente con el desarrollo de la materia.

Se incluyen mejoras adicionales en este mismo sentido en el plan de 2011-2012.

7.- Continuar con la difusión del título

** Se han mejorado los materiales de difusión del máster, realizado Jornadas de difusión del mismo entre el alumnado de la Licenciatura y el Grado de Psicología. Se ha mantenido activa la web propia del máster con información sobre los plazos de inscripción.

Además, en el marco de las reuniones de coordinación inter-titulaciones, se han acordado diversas medidas de difusión: inclusión de los dípticos informativos en la página web del centro, difusión de dípticos informativos en centros de secundaria y en el salón del estudiante, información sobre los títulos de posgrado a través de la lista de distribución de estudiantes del centro, jornadas de posgrado informativas. Así, en este mismo marco de coordinación, se ha iniciado un proceso mediante reuniones de coordinación entre el administrador de la página web y los coordinadores/as de los másteres para tomar decisiones que favorezcan, a medio plazo, disponer de un entorno web unificado para el alumnado de posgrado. A este respecto, se han llevado a cabo dos reuniones de coordinación como primera toma de contacto entre el administrador de la web y los coordinadores de las distintas titulaciones. En estas reuniones se ha planteado la posibilidad de que la web del centro recoja la información y enlaces relevantes de los sitios de los másteres, unificando en la medida de lo posible y en la medida que los másteres lo deseen la administración de las páginas web de las distintas

titulaciones de la facultad. Se trata de una acción de mejora que se realizará a largo plazo, para la cual el administrador de la web está gestionando, con el personal informático del centro, estas tareas.

8.- Trabajar por la implantación de un programa de doctorado que sea una oferta para el alumnado titulado en el máster

** El profesor David Saldaña, responsable del desarrollo del Trabajo de Fin de Máster y co-coordinador del Máster, fue designado por la Junta de Facultad de Psicología como miembro de la comisión para la elaboración del programa conjunto de doctorado de la Facultad de Psicología. Este programa ha sido aprobado por la Junta de Facultad de Psicología y remitido para su correspondiente verificación. Contiene específicamente una línea de investigación sobre Desarrollo Psicológico e Intervención Psicoeducativa en la Familia, la Escuela y Otros Contextos Evolutivos. Además, se incorporan otras dos líneas también directamente vinculadas con la temática del máster: Desarrollo Neurocognitivo, Neuropsicología, Trastornos Neurológicos y Dificultades en el Desarrollo de la Cognición y el Lenguaje; y Procesos Psicosociales, Cultura, Diversidad y Ciudadanía.

9.- La media de créditos por profesor es de 2.40. En la actualidad tenemos 4 horas presenciales por crédito. Conocemos que la presencialidad en otros másters es sensiblemente más alta. Solicitamos que el número de horas presenciales por crédito sea de 5

** Ha sido solicitada y se encuentra en espera de respuesta.

10.- Realizar una difusión más amplia del máster en entornos internacionales

** El profesorado del máster ha contribuido al inicio de esta mejora mediante su comunicación con redes y grupos de investigación afines en otras universidades europeas y latinoamericanas.

Además, desde el Vicedecanato responsable, se han llevado a cabo algunas actuaciones de mejora: (1) Ofrecimiento a los másteres para proporcionarles información en las dependencias del Vicedecanato o a través de psicoerasmus@us.es, (2) Petición al Centro Internacional para que pueda firmar acuerdos Erasmus para máster cualquier profesor/a del máster, (3) Propuesta de una sección específica en español e inglés en la Web de la Facultad para la difusión internacional de nuestros títulos de máster y doctorado.

12.- Pensar en formas de recoger la información requerida para valorar la proyección profesional de la formación de posgrado

** Esta mejora se encuentra en proceso de desarrollo.

13.- Crear una red social pública del Máster

** Existe un grupo en la red social Facebook y un grupo en WhatsApp sobre el máster, que complementa de modo informal la comunicación que se realiza en la plataforma virtual puesta a disposición por la Universidad de Sevilla.

14.- Continuar con el esfuerzo de todo el colectivo del profesorado del máster para mejorar los índices de satisfacción tanto del alumnado, como del profesorado

** El profesorado ha introducido algunas mejoras en asignaturas diversas encaminadas a responder a necesidades específicas planteadas por el alumnado. Se ha mantenido, además, una reunión al final del curso pasado de discusión con los estudiantes sobre las mejoras necesarias y una valoración cualitativa de su percepción del máster (18 de julio de 2012). Además, desde el vicedecanato correspondiente, se ha realizado el recordatorio de cumplimiento de encuestas mediante procedimientos no estandarizados, informando de la disponibilidad de las encuestas al PDI y al PAS.

15.- Información al PAS sobre la caracterización y desarrollo del título específico, así como de las actividades que se realicen en el Máster

** La coordinadora del máster realizó actividades de explicación y difusión específicas al personal de la

conserjería del edificio de Psicología. Se ha mantenido además contacto con la secretaría del centro para mejorar los cauces de información al alumnado.

16.- Continuar con el esfuerzo compartido de todo el colectivo del profesorado y demás agentes del centro, por atender a tiempo las necesidades del alumnado y por fomentar una comunicación fluida y una disposición abierta, que faciliten que las posibles dificultades sean resueltas en un clima de respeto, productividad, atención y diálogo

** Se continúa sin recibir quejas en relación con el Máster de Psicología de la Educación.

17.- Recoger y sistematizar por escrito las felicitaciones recibidas

** La coordinación ha hecho un esfuerzo por registrar de modo sistemático las felicitaciones recibidas vía correo electrónico. Se continúa con este esfuerzo mediante la adopción de medidas adicionales específicas (véase el plan de mejora siguiente).

18.- Consideramos que es preciso realizar un esfuerzo aún mayor para mantener una web que refleje toda la información necesaria sobre el título. La experiencia de este primer año nos ha permitido recoger algunas opiniones que están siendo muy útiles para la mejora de la web que se gestiona desde el Máster. Sin embargo, para el mantenimiento de dicha web necesitamos apoyo de algún personal externo a la propia Coordinación del Máster y al colectivo de profesorado del mismo. En ocasiones necesitamos conocimientos de los que no disponemos, y cierta ayuda para gestionar y mantener al día la propia web.

** Esta dimensión está aún pendiente de desarrollo. Se ha producido una reducción en el apoyo al máster que previsiblemente hará más compleja su aplicación. En cualquier caso, se proponen medidas específicas para continuar con la mejora (véase plan siguiente).

20.- Diseñar un cronograma de las campañas de difusión y las acciones a realizar a lo largo de cada curso académico.

** A nivel de coordinación inter-titulaciones, se vienen realizando reuniones de coordinación durante el curso académico para coordinar aspectos de gestión académica tales como: la acogida a estudiantes de nuevo ingreso, el calendario académico, la publicidad de las titulaciones, etcétera. Concretamente, se han realizado reuniones de coordinación en las siguientes fechas: 08/09/11, 11/05/12, 24/10/12, y 14/01/13. En las reuniones de coordinación realizadas se vienen analizando y debatiendo distintos aspectos relativos al seguimiento de calidad de las titulaciones de la facultad.

21.- Incluir el título completo del Máster, es decir, su título, en la página web de la Universidad de Sevilla. En la actualidad sólo aparece una parte del título. Se necesita la información del título completo para reconocer al Máster y los dos itinerarios (áreas de trabajo) que en él se integran. No concebimos que el conocimiento del título por parte de los alumnos interesados deba depender de la longitud de un campo concreto. Si es necesario, debe modificarse la aplicación para que responda a las necesidades de la información que difunde. Ya hemos tenido algún problema de información causado por este hecho.

** Aunque la web de la Universidad aún requiere de mejoras (véase el plan de mejora siguiente), se han producido algunos avances. En concreto, aparece ya el nombre completo del título y los itinerarios que lo integran.

Además de las acciones de mejora computadas en relación con objetivos específicos, la Junta de Facultad en la que se aprobaron los distintos informes de CGCT y planes de mejora del curso 2011-2012 solicitó al Decanato que se presentara un escrito conjunto al rectorado (concretamente, a Ordenación Académica, Profesorado y Posgrado) insistiendo en los siguientes términos: (1) Manifestar nuestro rechazo al proceso seguido para la implementación del proceso de calidad, en cuanto a las exigencias de tiempo, (2) Recomendar que el seguimiento de la calidad incluya criterios

verdaderamente relacionados con la calidad docente y no se convierta en una burocratización de tareas, (3) Solicitar respuesta a ese escrito, (4) Informar de que una modificación en los calendarios del rectorado producirá también una modificación en los calendarios del centro, (5) Solicitar feedback de nuestros informes de calidad, (6) Solicitar que se reconozca la labor investigadora y gestora del profesorado, particularmente la figura del coordinador/a de máster, que no existe como tal.

Finalmente, además de lo anterior, y en el marco de la coordinación inter-titulaciones de posgrado de la Facultad de Psicología, de forma también complementaria a las acciones de mejora computadas en relación con objetivos específicos, los coordinadores/as de posgrado solicitaron al Decanato que se presentara un escrito conjunto al rectorado (concretamente, a Ordenación Académica, Profesorado y Posgrado) insistiendo en los siguientes términos: (1) Publicidad y accesibilidad del calendario de seguimiento de calidad, (2) Consideración de las conclusiones obtenidas en los informes en los órganos de decisión, (3) Negociación del rectorado con la junta para mejorar los procesos de matriculación de máster, (4) Dotación de apoyo administrativo real y eficaz para el desarrollo de los másteres.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

VALORACIÓN SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2010-2011

1. INFORMACIÓN PÚBLICA: Aunque globalmente el indicador es satisfactorio, se realizan varias observaciones sobre la disponibilidad de información pública disponible sobre el máster. Es necesario detallar que en estos momentos existen tres fuentes independientes de información publicada en la web sobre el mismo: la página web que figura en la sección sobre Máster Oficiales de la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/estudios/master/index.html>), que es la utilizada para la evaluación por parte de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, la página web de la sección sobre Máster de la Facultad de Psicología de esta Universidad (<http://facpsimaster.es/master/>), y una página web gestionada de modo independiente por la Coordinación del Máster (<http://masterpsiedu.wordpress.com>). Cada una de estas páginas ha surgido de modo independiente debido, esencialmente, a la lentitud y rigidez de respuesta de la del nivel superior. Así, la página de la Facultad surgió en un contexto en el funcionamiento de la página de la US era insuficiente, y la del máster, por la estructura poco operativa de la de la Facultad.

Se propone como mejora de esta dispersión e insuficiencia la unificación de las páginas del Máster y la Facultad, con el control de la de la Facultad por parte de la coordinación del Máster. Por otro lado, es necesario que la página de la Universidad de Sevilla apunte como enlace a la página de gestión propia del Máster, y a su vez esta sea considerada en las evaluaciones de la Comisión de Seguimiento.

Por otro lado, gran parte de la información que se solicita que aparezca en estas páginas (salidas académicas, salidas profesionales, y competencias), están en estas tres páginas. La página de la Universidad de Sevilla necesitaría ser ampliada con algunos de estos datos, que no figuran en ella. [Está ya hecho en la última consulta que he realizado a la página].

2. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO: Se indica que la valoración sobre el cumplimiento de la última memoria verificada es genérico y requeriría ser algo más extenso. Se remite a la Comisión de Seguimiento a la memoria de 2011-2012 para un mayor detalle. En cualquier caso, es necesario recordar que se trataba del primer año de implantación del título. Esto supone que los avances logrados, tal y como se indicaba en la memoria correspondiente, son incipientes y centrados en el proceso de implantación en sí mismo.

Este mismo hecho, el tratarse del primer año de desarrollo del Máster, explica la falta de pertinencia de algunos indicadores. Tal y como solicita la Comisión de Seguimiento, se irán completando en los años siguientes. Puede observarse que ya en la memoria de 2011-2012 aparecen algunos no relevantes en el curso anterior.

Finalmente, es necesario considerar las dificultades de puesta en marcha del sistema de calidad para

explicar las limitaciones en la periodicidad de reuniones y revisiones. Al contrario que la mayor parte de las instituciones y organizaciones que implantan sistemas de calidad con algún grado de complejidad y seriedad, no se cuenta en este caso con figuras específicamente responsables de la garantía de calidad, ni en niveles medios de responsabilidad ni en el ámbito administrativo. Esto supone que la implantación del sistema de garantía compite, de facto, con la realización efectiva de las actividades propias del máster. Es el caso del profesorado, figuras de coordinación y personal administrativo, cuya prioridad es, lógicamente, el desarrollo de la docencia y sostenimiento del funcionamiento diario del máster. Se propone la creación de una figura administrativa específica con dedicación plena al seguimiento de calidad de los títulos en el nivel de facultad y un reconocimiento expreso de la dedicación del profesorado integrante de la comisión de calidad, independiente de su dedicación docente o de coordinación.

En cualquier caso, atendiendo a las sugerencias del Informe de Seguimiento, se incrementará la periodicidad y sistematicidad de las revisiones por parte de la Comisión de Calidad. Para ello, se arbitrarán procedimientos que maximicen la eficiencia de las tareas de esta comisión, como el empleo de sistemas de reunión y comunicación virtuales.

3. PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: Responsables del Sistema Interno de Garantía del Título: Como se ha señalado en la sección anterior, los esfuerzos del primer año se han volcado sobre la puesta en marcha del título. Aun teniendo en cuenta las limitaciones señaladas más arriba, se arbitrarán procedimientos que maximicen la eficiencia de las tareas de esta comisión, como el empleo de sistemas de reunión y comunicación virtuales. Asimismo, se propone la creación de una figura administrativa específica con dedicación plena al seguimiento de calidad de los títulos en el nivel de facultad y un reconocimiento expreso de la dedicación del profesorado integrante de la comisión de calidad, independiente de su dedicación docente o de coordinación.

Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza: Con respecto a los resultados obtenidos, es necesario recordar, como se ha hecho más arriba, la falta de pertinencia de los indicadores que se reclaman, dado que se trata del primer año de implantación del título.

Procedimiento de Evaluación y Mejora del Profesorado: Los indicadores solicitados se irán completando, como se ha señalado, en función de su disponibilidad y pertinencia.

Procedimiento para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas: El objetivo del primer año de implantación ha sido efectivamente alcanzar un ajuste adecuado en la disponibilidad y perfil de las plazas. Para asegurar en el siguiente año el seguimiento de su calidad se realizará el encargo a un miembro de la Comisión Académica de la organización y seguimiento de las Prácticas Externas, que dará cuenta a la Comisión de Calidad del título. Al mismo tiempo, se hace necesario integrar el funcionamiento administrativo de estas prácticas con la Unidad de Gestión del Practicum de la Facultad de Psicología, y disponer de indicadores de satisfacción específicos del alumnado y tutores implicados, por parte del servicio correspondiente de la Universidad de Sevilla.

Procedimiento para Garantizar la Calidad de los Programas de Movilidad: no ha sido posible desarrollar estos indicadores al tratarse del primer año de implantación.

Procedimiento de Análisis de Inserción Laboral: no es pertinente, dado que se trata del primer año de implantación del título.

Procedimiento de Análisis de la Satisfacción de los Colectivos Implicados: la Comisión de Calidad interna solo dispone de indicadores globales, que son los que emplea para su valoración. En cualquier caso, las observaciones de la Memoria de Seguimiento son satisfactorias en este punto.

Procedimiento de Análisis de la Atención a las Sugerencias y Reclamaciones: las observaciones de la Memoria de Seguimiento son satisfactorias en este punto.

4. INDICADORES: La mayor parte de los indicadores a los que se hace referencia no son pertinentes en el primer año de implantación del título. Además, la gestión de la información disponible en el sistema de garantía de calidad depende de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y la CGCT no tiene control sobre su diseño y desarrollo.

5. ACCIONES DE MEJORA: No hay observaciones.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La composición de la CGCT del máster ha cambiado durante el proceso de elaboración de este informe anual, pero en todo momento unos y otros miembros han colaborado en el análisis y mejora del máster. Por ello, la mayor actividad se ha concentrado en los meses de enero y febrero.

-11 de mayo de 2012: Se reúnen los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología, el Decano de la Facultad y la Vicedecana de Ordenación Académica. Se debate en profundidad acerca de la dificultad de gestionar el proceso de seguimiento de calidad debido a la elevada carga de tareas administrativas asociadas. Se analizan con el decanato distintas tareas administrativas en las que podría solicitarse ayuda al personal de administración y servicios de la facultad. En esta reunión también se analiza el bajo nivel de cumplimiento de publicación de programas y proyectos docentes, diseñando un plan de actuación para superar esta laguna. Se organizan nuevas actuaciones en materia de internacionalización, prácticas externas, acogida a estudiantes de posgrado de nuevo ingreso, egreso de estudiantes de posgrado que finalizan sus estudios y calendario académico. Se emplaza para una próxima reunión la puesta en común acerca de actuaciones en materia de difusión de los másteres.

-24 de octubre de 2012: Se reúnen los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología, el Decano de la Facultad, la Administradora del Centro y la Vicedecana de Ordenación Académica. Se retoma el debate acerca del apoyo administrativo en la gestión del seguimiento de la calidad y se proponen algunos procedimientos de apoyo transitorio hasta lograr una redefinición de funciones definitiva. Se organiza el acto de acogida a los estudiantes de posgrado de nuevo ingreso y se planifican las actuaciones para elaborar los informes de seguimiento del curso 2011-2012 y para realizar el seguimiento del plan de mejora relativo al curso 2010-2011. Se ofrece la documentación necesaria y se emplaza a los presidentes de las CGCT a trabajar en el seno de las comisiones en esta materia.

- El 12 de diciembre de 2012, la vicedecana de ordenación Académica de la Facultad de Psicología remite a la Coordinadora del máster y al representante del PDI el estado de la cuestión sobre la información ya disponible y las tareas pendientes.

- La tercera semana de diciembre, se eligen los nuevos miembros de la CGCT, quienes comienzan a trabajar a espera de su nombramiento oficial. Concretamente, se valoran los avances alcanzados y las valoraciones de la Agencia Andaluza.

- La segunda semana de enero el nuevo coordinador del máster y la representante del PDI de la CGCT analizan toda la documentación disponible y emprenden la elaboración definitiva del informe. Para ello, revisan las impresiones de cada uno de los miembros sobre el informe de la Agencia Andaluza y analizan las propuestas de mejora que se le señalan en el informe anual relativo al curso 2010-2011.

-24 de enero de 2013: Se reúnen la directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla, personal técnico de la Unidad de Calidad, los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología, el Decano de la Facultad y la Vicedecana de Ordenación Académica. Se solventan diversas dudas que impedían llevar a cabo la realización de los informes de seguimiento (particularmente en lo referido a la interpretación de los informes de la Agencia Andaluza del Conocimiento) y el seguimiento del plan de mejora (particularmente en lo referido al uso de los términos eficacia, efectividad y aprendizajes obtenidos). Se solicita a los presidentes de las CGCT que tengan listos sus informes durante el mes de marzo.

- El 7 de febrero la primera sesión de la CGCT con sus nuevos miembros. En ella se debaten las recomendaciones elaboradas por la Agencia Andaluza, se toman decisiones en torno a los distintos aspectos del informe anual y se perfilan las líneas de mejora.

- En esa semana, el presidente recaba del profesorado del Máster sugerencias sobre posibles mejoras del mismo y su valoración del informe. La vocal del PAS hace lo propio entre el personal de administración y servicios de la Facultad de Psicología.
- El lunes 11 de febrero, el coordinador del master y la representante de PDI ponen en común la respuesta de la Vicedecana de Ordenación Académica a todas las consultas que se realizaron tras la CGCT del día 7.
- El 21 de febrero, la comisión mantiene una nueva reunión para trabajar sobre un borrador de informe anual presentado por el presidente.
- El 25 de febrero: tras recepción del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla de información contradictoria respecto a la reunión de 24 de enero sobre cumplimiento de plazos en materia de seguimiento de calidad, se contacta con el personal técnico de la Unidad de Calidad, que informa de la urgencia por cumplimentar y aprobar en junta de facultad el seguimiento anual correspondiente al curso 2011-2012.
- El 5 de marzo se mantiene una reunión definitiva de la CGCT para aprobar la redacción final del informe.
- El 6 de marzo se reúnen los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología, el Decano de la Facultad y la Vicedecana de Ordenación Académica. Se realiza una puesta en común de los informes de seguimiento realizados por las distintas CGCT. Se revisan las tareas pendientes en materia de seguimiento de los planes de mejora.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	76.79%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	6.45%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.50
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	6.28
I11-P01	NOTA DE CORTE	5.34
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	30

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El rendimiento académico del máster es alto y los valoramos como muy positivo, a pesar de que ciertos indicadores parecen mostrar lo contrario.

A pesar de que la Tasa de Graduación aparece con el valor NP, estimamos que es un indicador relevante del éxito del primer año del título, ya que de los 35 alumnos matriculados, 26 han obtenido su título en este curso (incluida la convocatoria de diciembre).

En el curso anterior, las Tasas de Eficiencia del Título, de Éxito del Título y de Éxito del TFM ya mostraban cifras muy positivas y en este curso (11-12) los valores de estos tres indicadores (I04, I05, I06) son del 100%. Por su parte, la tasa de

rendimiento del título (I07) aparentemente es del 76.79%. Sin embargo, para una ajustada interpretación de este valor se debería tener en cuenta que el TFM suele defenderse y aprobarse en la convocatoria de diciembre (que forma parte del mismo curso académico), lo que disminuye significativamente la cifra del indicador. Como se señala en las observaciones al informe, los datos son provisionales al no tener en cuenta las convocatorias de septiembre y diciembre. Es, por ello, por lo que el indicador de la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Master aparece con el valor 6.45 %, lo que equivale a unos dos TFM leídos en junio. Los estudiantes suelen hacer uso de las convocatorias de septiembre y diciembre.

En cualquier caso, las competencias iniciales necesarias para abordar algunas de las tareas inherentes a la realización del Trabajo de Fin de Máster en ocasiones son limitadas. Esto no sucede en la mayor parte del alumnado, como puede desprenderse de los indicadores correspondientes. Sin embargo, sería conveniente promover mejoras en la orientación y selección de estudiantes en las fases previas a la matriculación.

Asimismo, los aceptables valores de la primera edición del título sobre los indicadores sobre Nota media de los TFM, Nota media de ingreso y Nota de corte (I09, I010, I11) han experimentado un aumento, lo que valoramos muy positivamente.

Teniendo en cuenta estos datos e interpretaciones de los mismo, nuestra evaluación es muy positiva, ya que en el segundo curso de implantación del título, hemos recibido 604 solicitudes de acceso, se han completado todas las plazas ofertadas, y todas las tasas relativas a la eficacia del título son muy altas y han experimentado mejoras en relación con los indicadores del primer curso de implantación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Altos valores en I04, I05, I06, I07 y mejoras en I04, I05, I09, I10 y I11.
PUNTOS DÉBILES	
1	Problema de computación de los datos para el registro de los valores de los indicadores
2	Problemas en la selección e incorporación del alumnado
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, consideramos que la incorporación de los alumnos matriculados en septiembre, y en el resto de convocatorias, se realiza muy tarde. En general, todo el proceso de matriculación tiene muchos puntos débiles: desde el Máster contamos con poco tiempo para la valoración de los candidatos, el alumnado no tiene acceso a mucha de la información sobre el Máster en el momento de matricularse y, en general, el proceso para completar las listas de alumnos matriculados es lento y confuso. Por tanto, solicitamos que los procedimientos de incorporación del alumnado matriculado se revisen, se mejoren y se aceleren de forma que podamos contar con el número total de alumnos con cabida en el curso en el momento en el que comienzan las asignaturas.
2	En tanto en cuanto se mejoran los procesos de matriculación, se propone incrementar la valoración de la motivación hacia el máster entre los criterios de selección. Esto facilitará y agilizará el proceso de acceso al mismo, al priorizarse estudiantes de primera y segunda elección, cuyas posibilidades de graduación son también superiores.
3	Se propone discutir con la Comisión Académica del máster mejoras en los procesos de selección del alumnado, tanto en lo que respecta a los criterios empleados como en los mecanismos de obtención de información durante el proceso de valoración de solicitudes
4	No proponer la provisión de plazas en la convocatoria de Septiembre.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
---	-----------------------------

I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.03
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	15.79%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	10.53%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	66,67
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	50,00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	75.00%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	65.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	40.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	68.42%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Los indicadores relativos a la calidad de la enseñanza y el profesorado en este segundo curso de implantación son muy positivos e incluso mejores que los valores de los indicadores obtenidos en el curso anterior.

De hecho la tónica común es la mejora en todos los indicadores, incluso en aquellos en los que son aún necesarias ciertas mejoras. La satisfacción del alumnado es alta (4.03 sobre 5) y, aunque aún queda pendiente el cumplimiento de los plazos respecto a la entrega de programas y proyectos docentes, los valores porcentuales indican una mejora respecto el curso anterior.

Especial mención merece la mejora en los indicadores I12, I13, I14 e I16. Ha aumentado el profesorado implicado en acciones de mejora del plan propio de docencia (del 52.17 al 75%), en acciones formativas (del 47.83 al 65%), en proyectos de innovación docente (del 34.78 al 40%) y, especialmente, las asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual (del 5.26% al 68.42%). En este sentido, es importante señalar la dificultad de que las asignaturas del master estén implicadas en proyectos de innovación docente, por la propia naturaleza de las mismas y el corto espacio de tiempo en las se desarrollan.

Es necesario tener en cuenta que la carga docente para el profesorado de una asignatura del máster es de 1,6 créditos. Solo la tramitación de proyectos de innovación superaría con creces el tiempo de contacto con el alumnado.

Finalmente, debe considerarse que las evaluaciones anuales y quinquenales del profesorado aún no se encuentran implantadas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El crecimiento y mejora en todos los indicadores
PUNTOS DÉBILES	
1	La publicación en tiempo y forma de los programas y proyectos docentes
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Promover e impulsar el cumplimiento de los indicadores I04 e I05.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	100.00%
I02-P03	DEMANDA	88.57%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	38.41
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.87
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	95.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	85.00%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	95.00%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	60.00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	38.18%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	10.53%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,67
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,19
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,17

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

El valor de la Tasa de Ocupación es del 100%, lo que supone una mejora respecto a lo aparecía en los indicadores del curso pasado . De hecho el valor del indicador sobre la demanda este segundo curso de implantación ha aumentado del 71.43% al 88.57%. Este dato lo interpretamos muy positivamente, ya que supone un respaldo a la calidad del master demostrada en el curso anterior y al hecho de que ciertamente éste da respuesta a la alta demanda social de formación y especialización en el campo de la Psicología de la Educación y de las Necesidades Educativas Especiales. Ya se hizo mención en la memoria anterior de que se esperaba una mejoraría en la medida de que el máster adquiriera una historia y se mejorasen los procedimientos de difusión del mismo. Estos datos son muestra de ello.

La carga lectiva del estudiante es muy inferior a la esperada (38.41 frente a 60 créditos). Esto se puede deber al número de estudiantes del curso anterior que decidieron dejar para el presente las materias de prácticum y master por encontrarse trabajando. Por tanto, estos alumnos se matriculan sólo y exclusivamente de estas materias, lo que descende el valor medio dela dedicación lectiva de los y las estudiantes . De nuevo, es necesario señalar que los indicadores son difíciles de valorar en ausencia de variables de contexto, como es el promedio de centro y universidad,y especialmente, han de ser modulados

por criterios cualitativos como el que se indica. La reducción de carga lectiva de los estudiantes es probablemente la respuesta más adecuada a la compatibilización del trabajo y el estudio. Otras soluciones alternativas, como son la sobrematriculación o la exclusión de estudiantes que se encuentren trabajando, redundarían negativamente en otros indicadores de calidad o en la misión última del máster.

Respecto al perfil del profesorado, la totalidad del profesorado es doctor, más del 80% es titular de universidad y el 100% tiene una vinculación permanente con la universidad. El valor de este indicador es del 95% debido a que una profesora es Catedrática de Escuela Universitaria y Emérita de esta Universidad. Al igual que ya se hizo en la memoria anterior, rogamos que se revise el valor del Profesorado Participante en Grupos de Investigación PAIDI, ya que, de acuerdo con nuestros datos, durante el curso 2011-12 todo el profesorado perteneció a un grupo PAIDI.

Por otra parte, en relación a los indicadores I13, I14 y I15 se observa una ligera disminución en la ratio por alumno/a en comparación con el curso anterior. Esta disminución se debe a que en el cómputo realizado durante el curso 2011/2012 se han tenido en cuenta todas las titulaciones de la Facultad de Psicología.

Por tanto, estimamos, de acuerdo con estos indicadores, que la evaluación de la calidad del título es muy positiva y que muestra indicios de mejora.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Los valores relativos a la tasa de ocupación (100%) y demanda son muy altos (P03-I01, P03-I02).
2	El perfil del profesorado es el de docentes con una dedicación permanente a la universidad, todos ellos doctores y principalmente profesores titulares de universidad.
PUNTOS DÉBILES	
1	La participación del profesorado en dirección de tesis sigue siendo baja, principalmente debido a que este máster no tiene aún un programa de doctorado en el que matricular al alumnado. A pesar de ello, los datos son mejores que los del curso pasado.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Esperamos que el programa de doctorado presentado para su verificación se aceptado y ello implique el aumento de profesores vinculados en la dirección de tesis doctorales.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4.35%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Aunque carecemos de información específica sobre este alumnado, ha de señalarse que los dos estudiantes matriculados participaron de forma activa en las asignaturas correspondientes.

Esta tasa es algo engañosa con respecto a la movilidad real. Téngase en cuenta que en una titulación de Máster ya se produce movilidad natural en una parte del alumnado que procede de titulaciones de Grado de otras universidades, especialmente en el ámbito andaluz. De hecho, el indicador solo refleja dos estudiantes, alemán y austríaco. La cifra real de alumnado procedente de otras universidades y que cursa la totalidad del máster aquí es más elevada, aunque se carece de datos al respecto.

Por otro lado, un máster de 60 ECTS es poco propicio para la realización de actividades de movilidad de su alumnado. Implica para cualquiera de los estudiantes completar los créditos conducentes al título en un período superior al año.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
1	La escasez de recursos económicos para apoyar la movilidad entre el alumnado del master.
2	Limitaciones inherentes a la duración del máster para la movilidad del alumnado.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	A pesar de la dificultad económica, se podría facilitar mayor información al alumnado para su potencial participación en programas de movilidad.

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	15
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

La falta de indicadores hace difícil valorar este criterio. En cualquier caso, es necesario señalar que se ha realizado un esfuerzo por ampliar la red de prácticas externas. No debe olvidarse que el profesorado implicado en el máster ya lo está en otros títulos, como el Grado en Psicología. En su momento, el profesorado abordó la posible realización de prácticas en su red natural de contactos, lo que hace difícil la ampliación. Aún así, el profesorado ha abordado la ampliación de plazas y, por otro lado, diez profesores investigadores tutorizaron a un total de 20 alumnos en un prácticum de investigación, y se ha incrementado el número de convenios con empresas para prácticas externas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Una amplia oferta de practicum de investigación
PUNTOS DÉBILES	

1	Seguimos sin disponer de una evaluación precisa de la satisfacción a la que se refieren los indicadores
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Que el Vicerrectorado de Docencia realice una encuesta de evaluación de la asignatura Practicum, tal y como se realiza en el resto de asignaturas.
2	Seguir incrementando la oferta de Practicum, mediante contextos en los que el profesorado realiza tareas de investigación y/o extensión (por ejemplo, las Comunidades de Aprendizaje).

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Se carece de datos sobre este criterio.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.33
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.40
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción del profesorado y del PAS son moderadamente aceptables. Considerando el esfuerzo y motivación hacia los títulos de posgrado por parte de estos colectivos, sería necesario valorar potenciales mejoras. La elevada carga burocrática y, especialmente, la baja carga docente correspondiente a las asignaturas, los TFM y el practicum, podrían ser un motivo de que la satisfacción no sea más elevada en el caso del primero de estos colectivos. Aún así, ha de tenerse en cuenta que se trata de unos indicadores de satisfacción que se encuentran en consonancia con la media de la Universidad en el caso del profesorado (7.45 es la media de la US) o incluso superior en el caso del PAS (6.5). En cualquier caso, estos indicadores han de tomarse con suma cautela por la potencialmente escasa representatividad de los cuestionarios administrados. Así, solo contestaron 10 de 23 profesores y 3 de 45 miembros del PAS. Parece por tanto recomendable hacer más clara a estos colectivos la conveniencia de responder a las encuestas de satisfacción.

El promedio de satisfacción del alumnado es llamativamente bajo. Es inferior al de la Universidad en su conjunto (5.2) y al del propio centro, aunque algo menos en este caso (4.7). Resulta además, sorprendente si se compara con el indicador P02-IO1, que indica una valoración media de la calidad de la enseñanza de 4.03 sobre 5 (u 8 sobre 10). Aquel dato es levemente superior al del centro (3.95) y al de la US (3.96). Existen dos interpretaciones posibles. La primera se refiere de nuevo a la falta de representatividad de los datos: solo 12 de 28 estudiantes respondieron. Aunque no contamos con datos sobre la tasa de respuesta a la calidad de la enseñanza, esta se evalúa mediante encuestas presenciales en las aulas, lo que hace presuponer un índice de respuesta más elevado y más representativo de los asistentes a las asignaturas. Una segunda interpretación se relacionaría con la insatisfacción con otros elementos o dimensiones del máster. Esta es difícil de valorar, y en cualquier caso sería secundaria a la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, que es al fin y al cabo la esencia del Máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Satisfacción moderadamente alta de parte del profesorado y del PAS
PUNTOS DÉBILES	
1	Escasa representatividad de las encuestas globales de satisfacción
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Animar a PAS, profesorado y estudiantes a contestar a estas encuestas
2	Mejorar los mecanismos de recogida de datos

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No existen quejas en relación con el máster, aunque se han recibido numerosas felicitaciones por el mismo.

Es necesario tener en cuenta que el máster cuenta con un cierto número de mecanismos informales de mediación de conflictos, quejas y sugerencias que resuelven en tiempo real muchos de las potenciales dificultades que pueden surgir en los ámbitos de gestión o docencia. La coordinación y el profesorado responden a muchas de las incidencias, que no se materializan en quejas específicas. Consideramos que esta es una buena práctica, común en cualquier organización flexible y

orientada al usuario.

Aún así, quizá se pueda mejorar los procesos de detección de aspectos susceptibles de mejora mediante la implantación efectiva de la elección de un delegado o delegada de curso. Aunque la organización de este proceso corresponde a la Delegación de Estudiantes de la Facultad, la coordinación del máster puede facilitar su realización.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Escasas quejas o incidencias
2	Existencia de un mecanismo de mediación para la resolución de incidencias.
PUNTOS DÉBILES	
1	Posible desconocimiento por el alumnado de los procedimientos de comunicación de quejas, incidencias o felicitaciones.
2	No se realizan de forma periódica en los masters elecciones de Delegado de grupo.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Aumentar la visibilidad de los procedimientos de quejas, incidencias o felicitaciones
2	Asegurar la elección de un delegado o delegada de estudiantes.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.00

I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Como se ha señalado más arriba, es necesario detallar que en estos momentos existen tres fuentes independientes de información publicada en la web sobre el mismo: la página web que figura en la sección sobre Máster Oficiales de la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/estudios/master/index.html>), que es la utilizada para la evaluación por parte de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, la página web de la sección sobre Máster de la Facultad de Psicología de esta Universidad (<http://facpsimaster.es/master/>), y una página web gestionada de modo independiente por la Coordinación del Máster (<http://masterpsiedu.wordpress.com>). Cada una de estas páginas ha surgido de modo independiente debido, esencialmente, a la lentitud y rigidez de respuesta de la del nivel superior. Así, la página de la Facultad surgió en un contexto en el funcionamiento de la página de la US era insuficiente, y la del máster, por la estructura poco operativa de la de la Facultad. Esta dispersión de información, y dificultad de acceso a la misma, explicarían la relativamente baja valoración del alumnado de la información disponible.

Se propone como mejora de esta dispersión e insuficiencia la unificación de las páginas del Máster y la Facultad, con el control de la de la Facultad por parte de la coordinación del Máster.

Asimismo, resulta mejorable la difusión del máster en los contextos situados más allá de la Facultad de Psicología. Es el caso de la Facultad de Educación, o de los contextos internacionales.

Por otro lado, se podría aumentar la difusión de actividades, como las conferencias de expertos, en el conjunto de la Facultad para incrementar la visibilidad del máster.

Finalmente, se han detectado alguna falta de información al PAS encargado de proporcionar orientaciones sobre el máster, tanto a estudiantes de nuevo ingreso como a los ya matriculados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Existencia de diversidad de fuentes de información
PUNTOS DÉBILES	
1	Falta de coordinación entre ellas.
2	Poca difusión más allá de la Facultad de Psicología
3	Mejorar los cauces de información vía el PAS.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Unificación de las páginas del Máster y la Facultad, con el control de la de la Facultad por parte de la coordinación del Máster.
2	Es necesario que la página de la Universidad de Sevilla apunte como enlace a la página de gestión propia del Máster
3	Difundir las conferencias de expertos que se realizan en el seno de las asignaturas del Máster.
4	Difundir el máster internacionalmente a través de las redes de contacto del profesorado
5	Difundir el máster en la Facultad de Ciencias de la Educación
6	Asegurar que la información sobre el máster esté disponible para el PAS

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	68.75

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Se han llevado a cabo dos terceras partes de las acciones de mejora propuestas. De aquellas que no se finalizado, las A2-M104-2011, A8-M104-2011, A10-M104-2011 y A16-M104-2011 no dependen de la Coordinación o la Comisión Académica del Máster para su ejecución.

Únicamente requieren alguna actuación pendiente las acciones A11-M104-2011, y A9-M104-2011. La primera de ellas consiste en la creación de una red social vinculada al máster. En la práctica, los estudiantes han creado redes informales sociales, que actúan de forma más efectiva que las redes institucionales. En concreto, han desarrollado una página en Facebook y un grupo de WhatsApp. Esta mejora, por tanto, resulta probablemente innecesaria y redundante.

Si bien puede consultarse el seguimiento del plan de mejora con detalle en el apartado correspondiente, se adjunta la descripción pormenorizada de las acciones comunes a todas las titulaciones de la Facultad de Psicología

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Se han llevado a cabo 11 de las 16 propuestas
PUNTOS DÉBILES	
1	Es necesario mejorar la difusión del Máster
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Trabajar en la mejora A9-M104-2011, de difusión del máster.

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Elaboración de materiales para la Difusión del Máster Universitario en Psicología de la Educación.	Se han elaborado dos dípticos y una presentación ppt para la difusión del Máster.
2	Programa de conferencias impartidas por profesionales en el campo de la Psicología de la Educación y las Necesidades Educativas Especiales.	Se ha desarrollado un programa de conferencias para el alumnado del Máster. Los invitados a estas conferencias han sido profesionales del campo de la Psicología de la Educación y de las Necesidades Educativas Especiales. Los objetivos de estas conferencias han sido los de mostrar al alumnado la diversidad de ámbitos de actividad profesional en nuestro campo, la caracterización de un conjunto de puestos profesionales ajustados a las demandas actuales, las necesidades de formación y las competencias profesionales asociadas a esos perfiles laborales, y el conocimiento de algunos materiales (documentos, lecturas, instrumentos de evaluación, etc.) relevantes para la práctica.
3	Funcionamiento de la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología de la Educación.	La Comisión Académica continúa su funcionamiento encargada de la gestión de algunos asuntos relativos al Máster. Entre dichos asuntos ha estado la evaluación final de los resultados del Máster. A esta reunión, además del profesorado, asistió una representación del alumnado. El orden del día incluyó la evaluación de la organización del Máster, los contenidos, el Practicum y el TFM.
4	Mantenimiento de una web propia del Máster Universitario en Psicología de la Educación.	Se ha diseñado una web específica del Máster. Su dirección es: http:// masterpsiedu.wordpress.com/ La página web cumple con las funciones de informar, difundir y almacenar materiales. Es una herramienta estratégica para compilar toda la información relevante para el profesorado y el alumnado (presente o futuro) del Máster.
5	Protocolización y uso de documentos formalizados propios para la administración y la gestión del Máster.	Se han diseñado numerosos documentos que han permitido recoger y organizar toda la información necesaria para las distintas tareas de gestión que desempeñamos desde la Coordinación del Máster. Contamos ahora con formatos para la asignación y publicación de horarios, la solicitud y asignación de las plazas de Practicum y de los tutores de TFM, etc.

6	Uso de la plataforma de Enseñanza Virtual.	El profesorado del Máster ha utilizado de forma extendida la plataforma de Enseñanza Virtual para la docencia de las asignaturas del Máster. En su mayoría el uso ha consistido en subir contenidos a la plataforma (presentaciones, documentos, artículos, etc.), insertar avisos y publicar evaluaciones. Dicha plataforma ha sido utilizada por la Coordinación del Máster, conjuntamente con la web, para la publicación de anuncios, listas de resultados, etc.
7	Asignación de tutores y tutoras del TFM mediante un proceso de consultas y consentimiento mutuo.	Se ha articulado un proceso de consultas que ha permitido al alumnado conocer las diferentes líneas de investigación mediante entrevistas personales con los tutores del TFM, y a los tutores conocer las competencias e intereses del alumnado. Una vez terminado el periodo de entrevistas, se ha solicitado tanto al profesorado como al alumnado un orden de preferencia en la elección de tutor o alumno tutorizado. Posteriormente se han conjugado ambas listas intentando compaginar el orden de preferencia de tutores expresado por cada alumno, con el orden solicitado por cada profesor en función de las competencias e intereses detectados en los alumnos entrevistados. Esta lista se ha hecho pública y se ha facilitado un periodo para que los alumnos puedan aclarar las dudas que puedan tener sobre este proceso.
8	Evaluación del TFM mediante la presentación por escrito y la defensa pública de un artículo científico/académico.	La Coordinación del Máster, la Comisión Académica y el equipo de profesorado mantienen el formato de evaluación de los TFM. Éste ha quedado definido como la elaboración de un artículo de acuerdo con las normas de la APA (American Psychological Association) y la defensa pública del mismo ante un tribunal. La consecución de este objetivo ha supuesto no sólo el desarrollo de un conjunto de competencias específicas para el alumnado, sino un considerable esfuerzo y dedicación por parte del profesorado que ha tutorizado estos trabajos.

9	Asignación de plazas del Practicum mediante un proceso público y democrático.	Se ha elaborado un sistema para la asignación y la organización de las practicas externas que se explica a continuación. De acuerdo con la tradición ya establecida en la Facultad de Psicología y de los contactos realizados entre la coordinación del máster y la Unidad de Gestión del Practicum del Grado en Psicología, el alumnado en practicas externas de este máster es asignado a las plazas de practicum de acuerdo con unos criterios que son públicos y democráticos. Toda la gestión correspondiente a la publicación de la oferta de plazas, realización de nuevos convenios, asignación del alumnado a las plazas y evaluación de las tareas realizadas en el practicum han sido realizadas por la responsable de Practicum.
10	Evaluación del Practicum. Formulario para la evaluación del alumnado por los Tutores Profesionales del Practicum.	Se ha elaborado y facilitado a los tutores profesionales un formulario mediante el que evaluar al alumnado en prácticas externas. Este formulario, deudor del formulario utilizado por la UDP del Grado, registra información sobre aspectos tales como la descripción de las tareas desarrolladas por el alumno, la valoración del cumplimiento de las responsabilidades del alumno, sus actitudes y competencias, la valoración global del rendimiento del alumno, etc. Una vez que el formulario es completado por el tutor profesional, se envía al tutor académico correspondiente que pondera estos resultados conjuntamente con la evaluación de la Memoria del Practicum realizada por el alumno.
11	Mantenimiento de las figuras del Co-coordinador, del responsable de TFM y del responsable de Practicum	En este curso, la figura de responsable de TFM y de co-coordinación a recaído en la profesora Rosario del Rey, y la de responsable de Practicum en la profesora Virginia Sánchez
12	Desarrollo de un curso impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología para el alumnado del Máster.	Se mantiene un curso de formación para el alumnado del Máster, impartido por el personal de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, sobre los recursos en internet y en la biblioteca a disposición del alumnado. Estos recursos están orientados, básicamente, a la búsqueda y el tratamiento de la información documental y bibliográfica, los recursos electrónicos para gestionar la bibliografía, las características de las bases de datos, etc.

13	Buenas prácticas comunes a todas las titulaciones del centro	Ver buenas prácticas 1, 2, 3, 4 y 5 del Grado en Psicología
14	Buena práctica común a todas las titulaciones de posgrado del centro	Ver buena práctica 2 del Máster en Cerebro y Conducta: En el marco del acto de egreso de los y las estudiantes de posgrado, realización de una encuesta sobre empleabilidad y necesidades de formación continua de los estudiantes de posgrado

5. Valoración del proceso de evaluación

El proceso en su conjunto se encuentra burocratizado en exceso y es limitado en cuanto a su contribución al proceso de mejora del Máster. Además, presenta un desfase temporal que imposibilita la sincronía con los procesos usuales de evaluación académica. Así, la Comisión Académica y de Calidad debieran reflexionar sobre el curso en los meses de julio o septiembre, fechas más idóneas para la elaboración de la memoria.